



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 19 De Jueves, 30 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120200013300	Ejecutivo	Grimilda Isabel Orozco Cervantes	Alcaldia Municipal De Candelaria	23/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08638318900120150022100	Ejecutivo	Henry Javier Wilches De Los Reyes	Jhon Alexander Hernandez Molina	27/07/2020	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion
08638318900120200013200	Ejecutivo	Yesid Martinez Fonseca	Alcaldia Municipal De Candelaria	23/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 30 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

6dadf957-a2cb-4b3c-be05-06c4217dd162